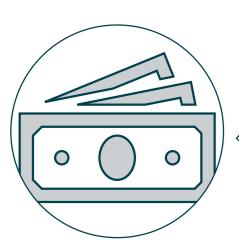






Normativa



Remuneración y Definición de SSCC











Nuevo Mercado SSCC!











Diagrama SIPOC proceso SSCC

Proveedores/Suppliers

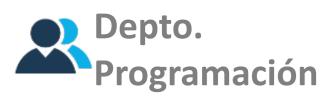
Entradas/Inputs

Proceso/Process

Salidas/Outputs

Clientes/Customers



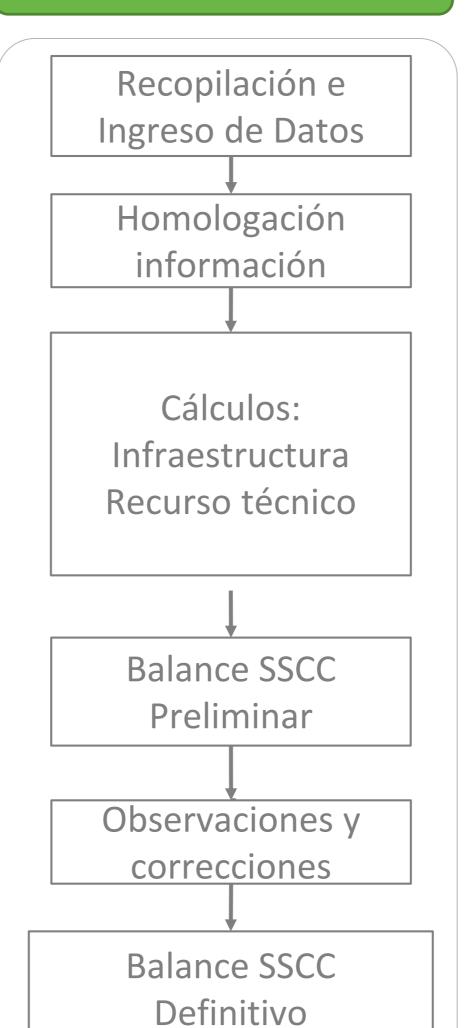


- Depto. Medidas de Energía
- Depto. de Control de la Operación
- Depto. Análisis **Económico y Pronóstico**
- Depto. **Transferencias**

1) Generación Horaria por central, Potencias máximas, Cotas horarios embalses.

- 2) CMg ,CV por Central, FP.
- 3) Informe SSCC.
- 4) Estudios de Costos.
- 5) IDSSCC.
- 6) Factores de Activación.
- 7) Factores de Desempeño.
- 8) Reemplazadas / Reemplazantes.
- 9) Adjudicaciones.
- 10) Precios Máximos.
- 11) Reservas, Estados **Operativos, Consignas.**
- 12) Rendimientos
- 13) Parámetros Técnicos.
- 14) Limitaciones /

Mantenciones.



Pagos por SSCC.

- Recurso Técnico.
- Infraestructura.





















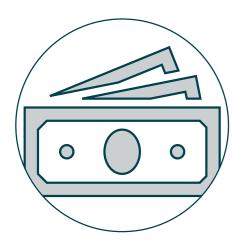








Normativa



Remuneración y Definición de SSCC











Normativa

☐ Ley Eléctrica, Ley 20936 del 20 de julio de 2016: Artículo 72°-7, Artículo 225° letra z) □ Decreto N°113 de 2017, del Ministerio de Energía que aprueba Reglamento de los Servicios **Complementarios** a los que se refiere el artículo 72°-7 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Compilementarios tivamente el Informe de Definición de los Servicios Complementarios. ☐ RE CNE N°786 del 28 de diciembre de 2019: Norma Técnica de Servicios Complementarios. □ DS N°10, del Ministerio de Energía del 1 de febrero de 2019: Reglamento de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión. ☐ Informe de Servicios Complementarios, de Noviembre de 2019 y de Septiembre de 2020, según el artículo 72-7 de la Ley General de Servicios Eléctricos. ☐ Estudio de Costos de los Servicios Complementarios del Sistema Eléctrico Nacional 2020-2023, de













septiembre de 2019. Según el artículo 72-7 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Normativa

Reglamento de SSCC

• Establecer las disposiciones sobre SSCC según artículo 72°-7

Informe definición de SSCC

- CNE
- Define SSCC y establece como se remuneran

Informe de SSCC

- Coordinador
- Instalaciones que prestan SSCC
- Nuevas instalaciones o adecuaciones
- Servicios requeridos por el sistema
- Análisis de condición de competencias
- Mecanismos materialización

Estudio de Costos

- Consultor y Coordinador
- Metodología de remuneración de SSCC por instrucción directa.
- Valorización estándar y eficiente de infraestructura asociada a SSCC.





Normativa

Informe definición de SSCC (Res. 442)

- •CNE
- •Define SSCC y establecen como se remuneran
- ·La nueva Resolución Exenta busca aislar los costos de desgaste de las unidades más la rentabilidad esperada de los costos de oportunidad y sobrecostos
- Para esto es define 4 conceptos:
 - 1. Valor Ofertado
- 2. Costo de oportunidad real
- 3. Costos por operación a un Costo Variable mayor al costo marginal real
- 4. Costo de operación adicional real



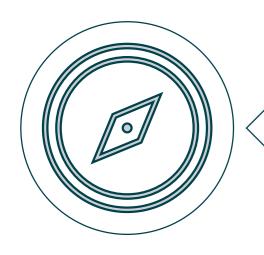


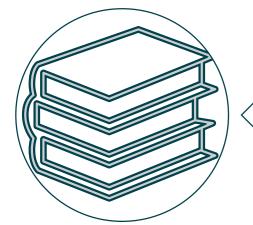




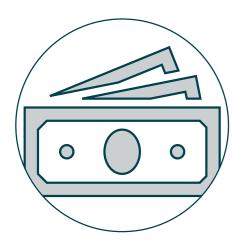








Normativa



Remuneración y Definición de SSCC















Categorías RECNED BOT Y SEZT Control de Frecuencia Control de Tensión Control de Contingencias Plan de Recuperación de Servicios

Categorías de los SSCC

Servicio Complementario	Categoría	Subcategoría
Control de Frecuencia (CF)	Control Rápido de Frecuencia (CRF)	Control Rápido de Frecuencia (CRF +/-)
	Control Primario de Frecuencia (CPF)	Control Primario de Frecuencia (CPF +/-)
	Control Secundario de Frecuencia (CSF)	Control Secundario por Subfrecuencia (CSF +)
		Control Secundario por Sobrefrecuencia (CSF -)
	Control Terciario de Frecuencia (CTF)	Control Terciario por Subfrecuencia (CTF+)
		Control Terciario por Sobrefrecuencia (CTF-)
	Cargas Interrumpibles (CI)	Cargas Interrumpibles (CI)
Control de Tensión (CT)	Control de Tensión (CT)	Control de Tensión (CT)
	Desconexión de Carga	EDAC (EDAC por Subfrecuencia, EDAC por Subtensión, EDAC por Contingencia Específica)
		Desconexión Manual de Carga (DMC)
	Desconexión y Reducción de Generación	EDAG y ERAG (EDAG por Sobrefrecuencia y EDAG por Contingencia Específica)
	Plan de Defensa contra Contingencias (PDC)	Plan de Defensa contra Contingencias Extremas (PDCE)
		Plan de Defensa contra Contingencias Críticas (PDCC)
Plan de Recuperación de Servicio (PRS)	Partida Autónoma (PA)	Partida Autónoma (PA)
	Aislamiento Rápido (AR)	Aislamiento Rápido (AR)
	Elementos de Vinculación (EV)	Elementos de Vinculación (EV)



Categorías de los SSCC

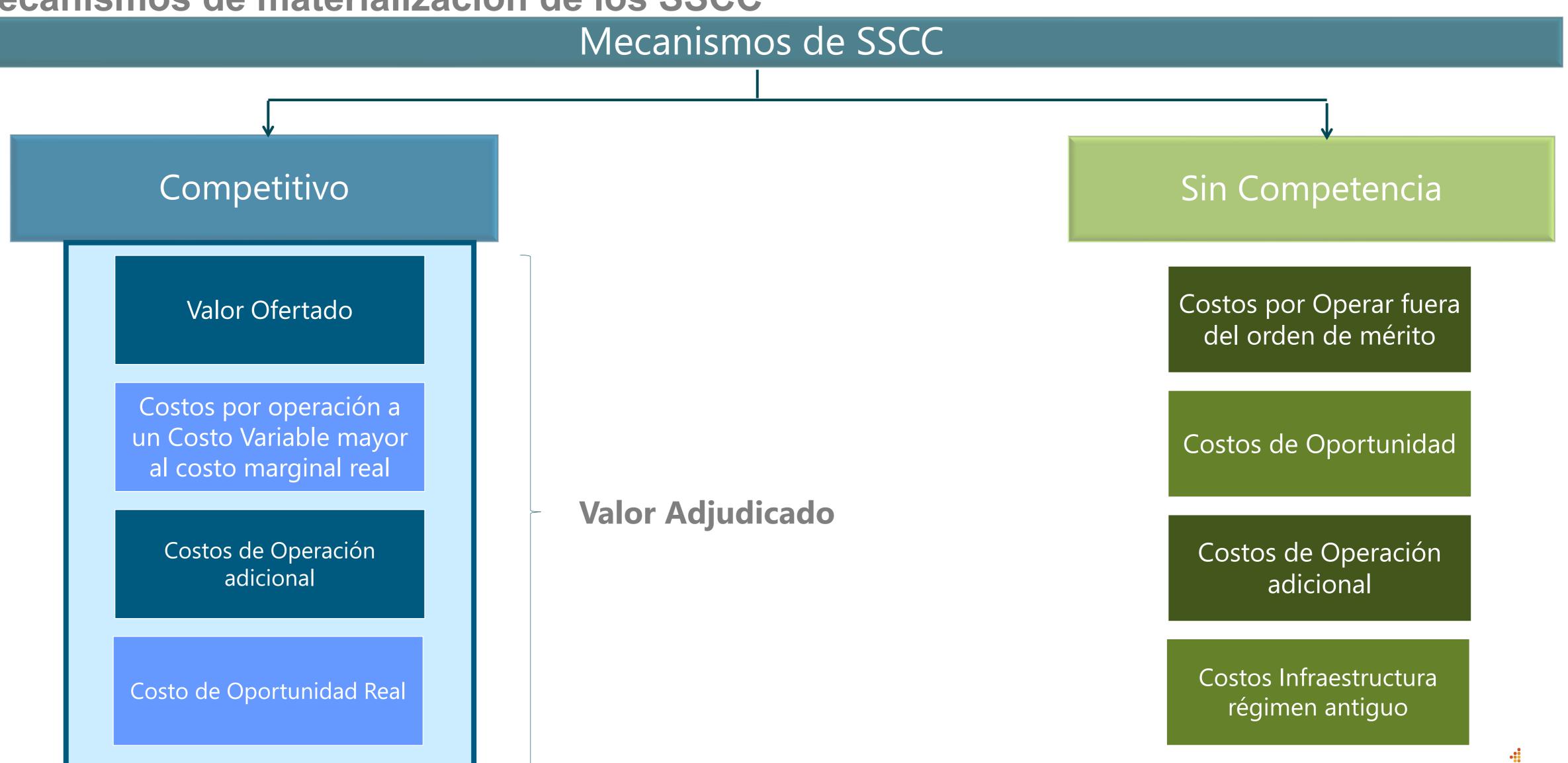
Servicio Complementario	Categoría	Subcategoría
Control de Frecuencia (CF)	Control Rápido de Frecuencia (CRF)	Control Rápido de Frecuencia (CRF +/-)
	Control Primario de Frecuencia (CPF)	Control Primario de Frecuencia (CPF +/-)
	Control Secundario de Frecuencia (CSF)	Control Secundario por Subfrecuencia (CSF +)
		Control Secundario por Sobrefrecuencia (CSF -)
	Control Terciario de Frecuencia (CTF)	Control Terciario por Subfrecuencia (CTF+)
		Control Terciario por Sobrefrecuencia (CTF-)
	Cargas Interrumpibles (CI)	Cargas Interrumpibles (CI)
Control de Tensión (CT)	Control de Tensión (CT)	Control de Tensión (CT)
Control de Contingencias	Desconexión de Carga	EDAC (EDAC por Subfrecuencia, EDAC por Subtensión, EDAC por Contingencia Específica)
		Desconexión Manual de Carga (DMC)
	Desconexión y Reducción de Generación	EDAG y ERAG (EDAG por Sobrefrecuencia y EDAG por Contingencia Específica)
	Plan de Defensa contra Contingencias (PDC)	Plan de Defensa contra Contingencias Extremas (PDCE)
		Plan de Defensa contra Contingencias Críticas (PDCC)
Plan de Recuperación de Servicio (PRS)	Partida Autónoma (PA)	Partida Autónoma (PA)
	Aislamiento Rápido (AR)	Aislamiento Rápido (AR)
	Elementos de Vinculación (EV)	Elementos de Vinculación (EV)



Mecanismos de materialización de los SSCC

@coord_electrico

www.coordinador.cl



Coordinamos la Energía de Chile

(in) Linkedin

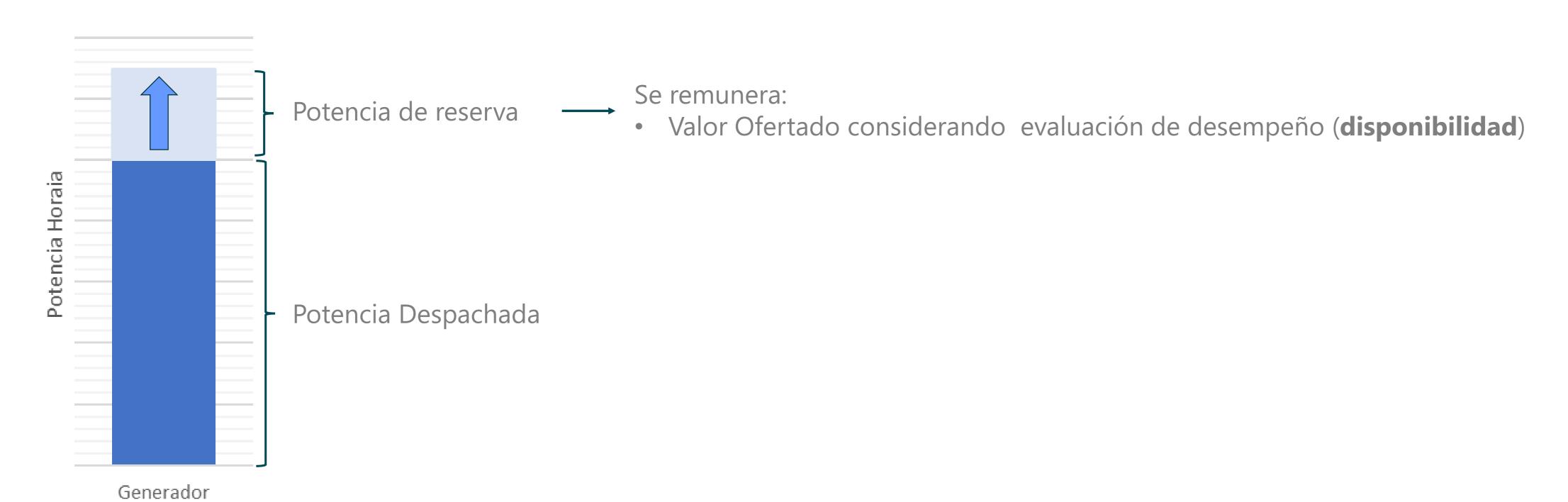
▶ YouTube

Remuneración de Valor Ofertado servicios de subida

CSF (+) Se remunera por disponibilidad y activación

Disponibilidad: se remunerará el Valor Ofertado, ponderado por el desempeño.

Activación: se remunerará la inyección de energía valorizada a costo marginal





CTF(+)







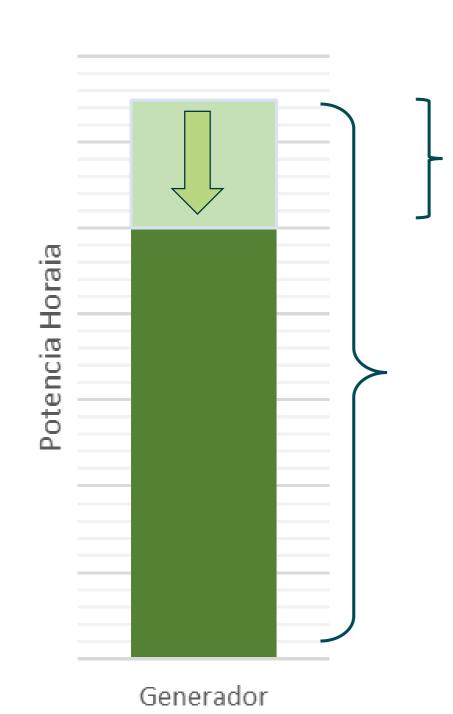
Remuneración de Valor Ofertado servicios de bajada

CSF (-)

CTF (-)

Se remunera para todos los servicios, cuando producto de la prestación de un SSCC, la unidad que presta el servicio tenga una utilización limitada o nula

Está afecto a factores de desempeño



Potencia de reserva



Se remunera Valor Ofertado considerando evaluación de desempeño (activación)

Potencia Despachada















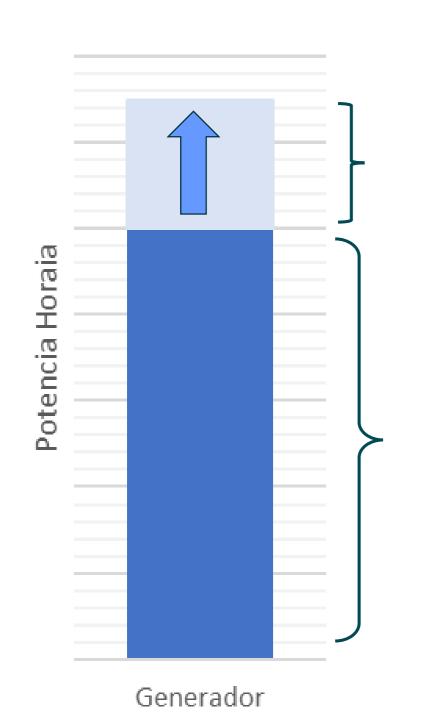
Remuneración de Costo de oportunidad real

CSF (+)

CTF(+)

Costo que se produce cuando una unidad producto de la prestación de un servicio, pierde ventas de energía, debiendo reducir su generación

Afecta a servicios de subida



Potencia de reserva



Remunera el margen perdido por energía no inyectada al sistema producto de la prestación del servicio

max{Costo Marginal - Costo Variable, 0} * Potencia de Reserva

Potencia Inyectada













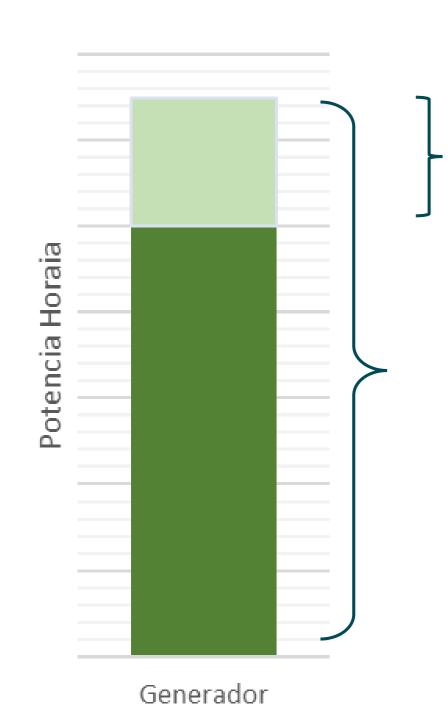
Remuneración de Costos por operación a un Costo Variable mayor al costo marginal real

CSF (-/+)

CTF (-/+)

Costo en que incurre una instalación adjudicada por la presentación de un servicio complementario cuando el costo variable de la unidad es mayor al costo marginal

La condición podría darse para cualquier servicio



Cuando la unidad opera a un costo marginal inferior a su costo variable, se Potencia Inyectada remunera esta diferencia

max{Costo Variable — Costo Marginal, 0} * Potencia despachada











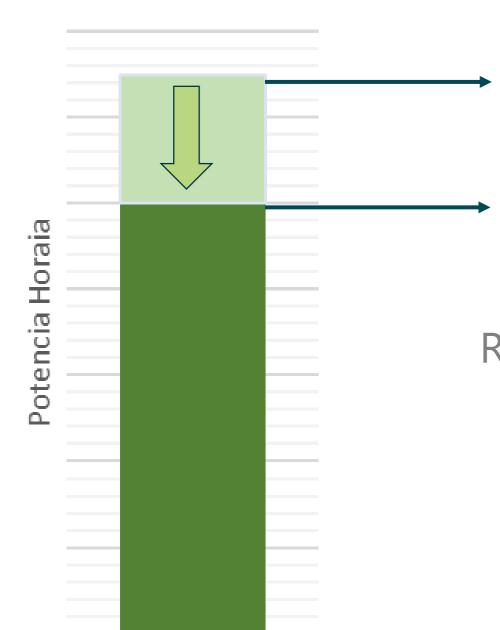
Remuneración de Costos de operación adicional real

CSF (-/+)

CTF (-/+)

Costo que se produce, porque producto de la prestación de un servicio, la unidad debe operar en un punto de operación, donde su rendimiento es menor o su consumo especifico es mayor, al considerado por el Coordinador en el proceso de programación

La condición podría darse para cualquier servicio



punto de operación programa: Rendimiento $E_{programa}$ / consumo especifico $CE_{programa}$

Nuevo punto de operación: rendimiento E_{SSCC} / consumo especifico CE_{SSCC}

Remunera:

• $(E_{progrma} - E_{SSCC})$ * potencia Inyectada

→ para unidades que deterioran su rendimiento

• $(CE_{SSCC} - CE_{programa})$ * potencia Inyectada

→ para unidades que aumentan su consumo especifico





Generador











